

Interviu con «Azorín»

«El clamor», la Prensa y el superrealismo

—Se ha interpretado mal mi intención. No quise, al escribir «El Clamor», atacar a la Prensa en general. Deseaba tan sólo hacer una pintura de las costumbres tan varias, tan pintorescas, tan interesantes del periodismo. Retratar algunos tipos, revivir algunas escenas, simplemente. No era una cosa nueva. Ya Bretón hizo algo parecido al escribir «La redacción de un periódico», sin que levantasen tantas protestas como yo ahora. Cierro que en mi farsa hay algunos periodistas de dudosa moralidad; mas no por eso debe darse por aludida la clase entera. Hacerlo hubiera sido lo mismo que si los médicos se hubiesen enemistado con Moliere y le hubieran negado su asistencia por escribir su «Médico a palos».

«Azorín» habla despacio, con voz clara, sonora. No hay en su voz ni vacilaciones ni desmayos. De cuando en cuando, hace una pausa y, al volver a charlar sonríe levemente. Ahora al terminar su alusión a Moliere ha sonreído también; y ha callado un instante.

Estamos en un despacho pequeño, recogido, íntimo. Una mesa, unas cuantas butacas y varios cuadros de diversos tamaños. Sobre la mesa un retrato de Evreinoff, un viejo libro encuadernado en pergamino, y una est. tuilla de Buda... Al otro lado de la mesa, Azorín alto, fuerte, casi cuadrado, con la faz completamente rasurada nos contempla al hablar esperando nuestro asentimiento. Tras de la pausa vuelve a sonreír y prosigue:

—Claro está que yo comprendo y me explico esos ataques de la Prensa, y de los críticos. Y hasta los disculpo. Proceden de buena fe, honradamente; toda su violencia se debe a que se dejan arrebatar por un primer impulso; siempre —señale usted esto— los críticos obran como creen justo, con un apasionamiento completamente desinteresado. Yo, por mi parte, admiro a muchos críticos. A Enrique de Mesa, por ejemplo, a quien, además, considero como uno de nuestros primeros poetas, el mejor de todos quizá.

Otra pausa, más corta que la anterior. Y luego:

—La guerra, significando el fracaso de una civilización, impuso la revisión general. Todas las instituciones han sido examinadas, depuradas o deben serlo. La Prensa no puede ser en esto una excepción. Muchos periodistas no quieren comprenderlo así. Y ese también es el criterio de la Asociación de la Prensa madrileña al expulsarme de su seno, criterio que yo considero por completo equivocado.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Pilar Galvo Marín de Vargas-Machuca

que falleció el 11 de Mayo de 1927
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo, hijos y demás familia agradecerán a sus amigos una oración por su alma o la asistencia a cualquiera de las misas que en sufragio de la difunta se celebran el viernes, 11, en la iglesia de Santa Clara, Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, de ocho a doce, favor que estimarán debidamente.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Segunda Bejarano Muñoz
que falleció el 12 de Mayo de 1927
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a las misas que pasado mañana, sábado, se celebrarán en su sufragio, de ocho y media a doce, en la iglesia parroquial de San Andrés, altar de Ntra. Sra. del Pilar, por lo que les quedarán muy reconocidos.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia.

AGENCIA DE SEGUROS

Director: LUIS VALLINO GUERRERO

V. Francés de Aranda, 2. TERUEL

SUB-DIRECTOR para todo ARAGON de

UNION LEVANTINA

(Domicilio social: Barcas, 2. VALENCIA)

Gestiono SEGUROS DE VIDA • INCENDIOS • AUTOMÓVILES • CARROS
ACCIDENTES DEL TRABAJO • INDIVIDUALES • ROBO • CRISTALES, etc.

Consultas y presupuestos sobre cualquier clase de seguro, GRATIS

Deseo personas honorables y trabajadoras en todos los pueblos de ARAGON como Representantes, espléndidamente retribuidos.

V. FRANCÉS DE ARANDA, 2. TERUEL

Compre V. el TERUEL

Deja de hablar. Parece recordar algo. Cuando lo encuentra torna a sonreír con una sonrisa un poco fría y prosigue:

—Precisamente estos días ha estado en Madrid una compañía francesa. Ha representado una comedia, «Vient de paraitre», en que se ataca a ciertos sectores del periodismo. Y ni la crítica madrileña ahora, ni la parisina cuando se estrenó se sintieron ofendidas. La madrileña, singularmente, habló de la obra de muy distinta manera a como lo ha hecho de la mía. En 1824, se cometió el último acto inquisitorial; fué la quema de las obras del maestro Ripoll. Desde entonces todos habíamos colaborado con entera libertad en las tareas espirituales...

Calla otra vez. Las últimas palabras las ha pronunciado con un dejo amargo.

Hay una pregunta por nuestra parte. Y «Azorín», rápido, vivo, saliendo de su habitual frialdad, responde:

—Sí, desde luego, sí. Continuaré escribiendo para el teatro. ¿Por qué no?

—¿Teatro superrealista? — insistimos.

—Según. Tengo algunas obras en preparación de tendencias modernas, superrealistas; pero también preparó otras más de acuerdo con los gustos del público, poco amante todavía en España de lo extraordinario, de lo que se sale de lo vulgar. En el extranjero es otra cosa. Se considera al superrealismo poco menos que como una necesidad. Y en realidad lo es. La ciencia nos ha mostrado aspectos ignorados de la materia. Y sobre estos aspectos, un poco misteriosos aún, se basa toda la estética superrealista. En España, no han tenido un gran éxito mis intentos. En cambio en los Estados Unidos se prepara una edición de mi «Oíd Spain» para que los alumnos de varios colegios lean el español.

«Azorín» se ha serenado por completo. Ha vuelto a él su habitual frialdad. «Azorín» es un hombre frío, pensativo, impenetrable. Habla pensando mucho antes de pronunciar una sola palabra, temeroso de decir más de lo que quisiera, de dejarse arrastrar por cualquier vehemencia. Ahora está completamente frío, sereno y continúa hablando ante una nueva pregunta nuestra:

—Creo que el ruso es el teatro más avanzado y el más interesante de Europa. No conozco mucho de él; pero por lo que he leído y por las referencias, tengo de él una inmejorable impresión. Conozco bastante a Evreinoff. Claro está que Evreinoff es un autor pre-revolucionario— pero es bastante avanzado y tiene puntos de contacto con los mejores escritores de la post-revolución. Ahora precisamente preparo la traducción

Joaquín Salvador Reus

SUCESOR DE MANUEL PÉREZ

PINTOR

ESPECIALIDAD EN DORADOS AL AGUA
Y AL FUEGO. BLANQUEO Y ZÓCALOS,
IMITACIÓN EN MARMOL Y MADERAS

PRECIOS BARATÍSIMOS

Mayor, 28.

TERUEL

ción de una nueva obra de ese autor, «El teatro de la guerra eterna» que estrenaré en España antes de que lo haya sido en la mayoría de los países.

Hablando del teatro llegamos al español. «Azorín» no cree en su decadencia.

—Tenemos grandes autores en primera línea; otros no despreciables en segunda. Y una pléyade de escritores nuevos que pueden ser dignos continuadores de los de hoy. Hay, además, mayor número de teatros, más salas de espectáculos dedicadas al arte escénico que nunca. Y se representan más obras.

—¿Y la revista —aventuramos nosotros—? no será la causa de que haya tantos teatros y causará la decadencia del verdadero?

—No, nada de eso. La revista, el género frívolo está bien. Siempre lo hubo además en España. Al lado de los dramas de los clásicos se representaban entremeses de Lope de Rueda, de Quevedo...

Calla «Azorín». Y nos damos cuenta de que nos hemos alejado del tema principal:volvemos a él:—¿Y el público, que le ha parecido el público?

—Estoy entusiasmado de la acogida del público, y de la asiduidad con que llena el teatro todos los días. Creo que la obra se hará centenaria sin que público deje de acudir en cantidad. Claro está que a eso contribuye también la interpretación que verdaderamente es maravillosa. He recibido muchas felicitaciones y sobre todas la de Ramón Pérez de Ayala que desde el primer momento ha estado de mi parte.

Otra pausa. Y luego, para terminar, mientras nos despedimos:

—La obra se ha estrenado también en Cádiz. Ahora se prepara el estreno en Bilbao. En Valencia estaba anunciada; pero han retirado la obra del cartel. Me extraña que en una población culta y liberal como Valencia suceda tal cosa. No se a qué atribuirlo, no sé, no sé...

EDUARDO DE GUZMÁN.

Vuelta al trabajo

(RECIBIDO POR RADIO)

9 12 noche.

Comunican de Amsterdam que la huelga que sostenían los obreros de los altos hornos y los empleados de las metalurgias que ha sido de carácter sedicioso ha terminado con la vuelta al trabajo de todos los huelguistas renunciando a la normalidad.

6 PLOTS.

NOTAS MILITARES

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se consideren de abono, a los efectos de las oposiciones convocadas para proveer las plazas vacantes en las escalas de jefes de los cuerpos de Correos y Telégrafos, los servicios millares de los opositores que lo soliciten antes del día 15 del mes actual, siempre, cuando hayan sido prestados como forzosos, desde su ingreso en uno de dichos cuerpos y sin haber percibido sueldo a guisa por su empleo, circunstancia que justificarán en la forma que determine la Dirección general.

Se ha dispuesto sea declarado de utilidad para el Ejército el folleto titulado «Los mozos y sus deberes militares», de que es autor el capitán de Caballería don Francisco Corrales Gillego.

Conforme a lo solicitado por el comandante de Infantería don Luis Izquierdo Carveja, con destino en la Caja de Recluta de Alcañiz, número 72, le ha sido concedido el pase a disponible voluntario con residencia en Madrid.

Como resultado de concurso anunciado por Real orden de 20 de Febrero último, *Diario oficial*, número 43, para proveer el cargo de auxiliar de Sometenes de la primera región con residencia en Toledo, ha sido designado para ocuparlo al comandante de Infantería (E. A.) don Ignacio Sabater Gómez.

El día 12, sábado, en la Junta de Clasificación de esta plaza serán revisados los expedientes de los mozos pertenecientes a los pueblos de Seno, Sanfolea, Samper de Calanda, Ráfales, La Puebla de Híjar, Portellada y Pitarque.

Hoy como fiesta onomástica de su Alteza Real Príncipe de Asturias, ondea la bandera nacional en los edificios militares y la tropa viste de gala condecorándose e permitiendo para ir esta noche al teatro.

Periodistas expulsados

(RECIBIDO POR RADIO)

9 12 noche.

El gobierno rumano enterado que dos corresponsales de prensa extranjeros habían telegrafiado a sus diarios que varios miles de campesinos armados avanzaban sobre la capital como consecuencia de los acuerdos tomados en el Congreso de Alba-Julia ha ordenado la expulsión de los mismos a la vez que hacen constar que es un infundio que carece en absoluto de veracidad semejante noticia.

6 PLOTS.

Letras de luto

Ayer, al cumplirse el 4.º aniversario del fallecimiento del médico don Salvador Asensio y Muñoz (q. e. p. d.), se celebraron misas en sufragio de su alma durante toda la mañana, en la iglesia del Salvador, a las que acudieron muchas personas piadosas y amigos de la familia doliente.

Reiteramos a la señora viuda e hijos del finado y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

Mañana hace un año que murió la virtuosa señora doña Pilar Calvo Marín (q. e. p. d.), esposa que fué del actual alcalde de Teruel señor Vargas-Machuca.

Con motivo de las misas que mañana viernes, se dirán por su alma en la iglesia de Santa Clara, se volverá a evidenciar el dolor que su muerte produjo.

Reiteramos a don Andrés Vargas Machuca y a sus hijos la expresión de nuestro pésame.

El próximo sábado, al llegar el primer aniversario de la muerte de doña Segunda Bejarano, virtuosa señora que durante tantos años vivió víctima de una trágica y terrible enfermedad, se aplicarán misas por su alma en la iglesia parroquial de San Andrés.

Descanse en paz.

Reciban la reiteración de nuestro pésame sus afligidos hermanos, sobrinos y demás familia.

Vuelo París-Tokio

(RECIBIDO POR RADIO)

9 12 y 30 noche.

Comunican de Bucarest que han llegado sin ningún contratiempo los aviadores Pelletier d'Oisy y Gonin que salieron de París a las 5:55 de la mañana con un avión en el que se proponen llegar a Tokio en etapas de 3.000 kilómetros.

Creese que mañana continuarán su viaje, habiendo mejorado el tiempo en la ruta que por Asia piensan seguir los aviadores.

Al pasar por Hungría tuvieron una ligera perturbación atmosférica como consecuencia de la depresión que existía en el Adriático que ya ha desaparecido.

6 PLOTS.

Información pública

La superproducción de harinas

El Consejo de la Economía Nacional abre una información pública acerca de la crisis latente que motiva la superproducción de harinas manifestada por gran parte del sector industrial correspondiente y la necesidad de nivelar su producción y consumo.

Dicha información tiene como fundamento el hecho de existir diferentes proyectos y distintas opiniones que conviene contrastar conociendo el pensamiento sobre el asunto de todos los fabricantes de harinas de España, bien individualmente, o por medio de sus asociaciones, proponiendo los medios que se crean oportunos y que puedan conducir a la nivelación de la producción y el consumo de harinas y sobre la base de que esta nivelación ha de producirse esencialmente por los propios medios de la fabricación y sin que suponga sacrificio para el Estado, el consumidor ni los productores de cereales.

Los informes deberá formularse por escrito hecho a máquina, redactados en español y con toda la claridad en la exposición de los datos y argumentos y serán remitidos dentro de plazo de quince días a las oficinas del Consejo de la Economía Nacional.

GACETILLAS

Hoy con motivo del cumpleaños de S. A. el Príncipe de Asturias, ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos y han vacado las dependencias y clases del Estado.

Asimismo los Institutos armados vistieron de gala.

En la chocolatería de T. Martín Lario

— V. Francés, 16 —

Se regala a quien compre un kilo de café o diez libras de chocolate, una participación de UNA PESETA en el número 15.779 del sorteo de la LOTERIA para la Ciudad Universitaria, que se se celebrará el día 17 del presente mes.

Compre V. buen hénero a buen precio y pruebe su suerte.

El apénjice al amillaramiento para el año 1929, estará expuesto al público, por el tiempo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes:

Jabaloyas, Ababuj, Torrijas, Castellote, Mora de Rubielos, Valacloche, Peracense, Castelvispal, Serrión, Celdadas y Utrillas.

PERDIDA

de una máquina de escribir marca «Corona», de viaje, en el trayecto, por carretera, de Zaragoza a Daroca.

Quien la encuentre y la presente en esta Redacción, será gratificado.

OFICIALES

y medios oficiales de cerrajería se necesitan en casa de Viuda de Matías Abad, Muñoz Degraín, 1, Ter. e.

Hechas las rectificaciones necesarias en el padrón municipal de habitantes y formado el apéndice consiguiente de la última rectificación anual, estarán de manifiesto al público, por el tiempo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes:

Alpeñés, Corbatón y Hoz de la Vieja.

BARBEROS

Hace falta un dependiente interno. Dirigirse a Manuel Guillén, Santa Eulalia.

Hoy se celebró en Valencia una reunión, con asistencia de las autoridades y los técnicos, para resolver definitivamente los lugares del emplazamiento del aeropuerto y del campo de aterrizaje.

Serán probamente designados la playa de Caro y Nazaret.

GRAMOFONO

bocina madera y 50 discos dobles, o sea un excelente repertorio de los mejores artistas, vendiendo por la mitad de su valor. Todo semi-nuevo y a prueba. Informes en esta Redacción.

Han sido denunciados:

Tomás Serrano Hernández y José Herranz Checa, de E. Pobo (Guadajara) y Jaime Terrot Añes, de Híjar de San Juan (Tarragona), por infracción al Reglamento de carreteras; Ramón Martínez, Joaquín Gargallo, Miguel Górriz y Silvestre Monleón, de Puebla de Verde y Miguel Tena González, de Segura de Baños, por corta de leñas, y Fernando Barillo Laborda, de Valderobras, por infracción del Reglamento de automóviles.

Por la Superintendencia se ha dispuesto la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Caminreal teniendo que llevar a cabo dichos trabajos la siguiente Comisión del servicio de Catastro Urbano de esta provincia:

Arquitecto Jefe, don Laureano de Gicochea y Negrete; Arquitecto, don Enrique Coñas Hontán; Aparejadores, don José E. Gallana Soler y don Francisco Borja, y el Oficial administrativo don Ramón Eced Gómez o don Emilio Meira Prol.

Ante un vuelo sensacional

Mañana saldrá el «Jesús del Gran Poder»

(POR RADIO)

10 3 tarde.

Se suspendió hoy el viaje del «Jesús del Gran Poder».

En el aeródromo de Tablada, hicieron prácticas hasta las 10 de esta mañana.

Probablemente, si el buen tiempo persiste, emprenderán el vuelo mañana, viernes.

Han comunicado las estaciones en ruta que persiste por Italia el centro de una perturbación atmosférica que se va por los Balkanes y tienen viento del Este fuerte lo que les obligará hasta el Egipto a llevar una pequeña deriva.

Desde ese último lugar hacia la India tienen viento del Oeste flojo y pequeños núcleos de depresiones, pero por toda la ruta no hay centros tormentosos, tienen buena visibilidad y pocas nubes.

Como saben nuestros lectores, esos aviadores españoles se proponen establecer el recor mundial de distancia en línea recta y sin escalas.

Celebraremos que se confirmen todos estos augurios.

6 PLOTS.

Banco Hispano Americano

CAPITAL... 100.000.000 DE PESETAS
RESERVAS... 25.000.000

Casa Central: Madrid

CIENTO CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo
CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACION DE FONDOS, CREDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO, CHEQUES, INFORMACIONES COMERCIALES
COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:

GLORIETA DE GALAN y CASTILLO

Horas de Caja: De 9:30 a 1 y de 4 a 5

SUBASTA

La subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio para escuelas y otro para dos casas habitacionales para los señores maestros de esta localidad cuyo presupuesto de gastos asciende a la cantidad total de 28.718 10 pesetas tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 21 de Mayo próximo y hora de las nueve de su mañana por el sistema de pliegos cerrados que los licitadores podrán presentar con el resguardo del depósito del 5 por 100 desde este día hasta la hora de la subasta en la Secretaría del Ayuntamiento, todo bajo el pliego de condiciones que se ha a de manifiesto en esta Alcaldía. Los licitadores se ajustarán al modelo de proposición que se insertará en el *Boletín oficial* de la provincia.

Torrelacárcel 27 Abril 1928.

El Alcalde,
SANTIAGO GIMENO.

La boda del presidente de la Asamblea Nacional

Ayer, en la iglesia del Perpetuo Socorro, de Madrid, contrajo matrimonio don José Yanguas Messia con la señorita Isabel Pérez de Errasti.

Minutos antes de la hora anunciada llegó al templo la novia, dando el brazo a su padrino, el conde de Padua.

El novio, que vestía el uniforme de ministro, entró en la iglesia dando el brazo a su madre y madrina, la señora viuda de Yanguas.

Bendijo la unión el arzobispo de Santiago, padre Zacarías.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por parte de la desposada, su hermano el conde de Antillón, el marqués de Cartagena, el marqués de Oquendo, el conde de las Infantas y don Afonso Contreras. Por el novio firmaron el jefe del Gobierno, el marqués de Bucananes, el aca'de de Linares, señor Gómez Vizcaino y los señores don Gregorio Cascón y don José Viedma.

Terminada la ceremonia religiosa los recién casados y la comitiva se dirigieron a la sacristía, donde se firmó el acta, actuando en funciones de juez el ministro de Gracia y Justicia.

Diputación

Sesión de la Permanente
Como anunciamos, se reunió ayer a la hora de costumbre la Comisión provincial en sesión ordinaria.

Presidió el señor Valdemoro y asistieron los vocales señores Arizón, Giner y Juderías.

Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

E ingreso en la Beneficencia en concepto de acogido de lactancia, del niño Urbano Francisco González, y se encargue de su cuidado la nodriza Primitiva Marconell, de Bronchales.

Idem idem de los niños Ramón y Tomás Barberán, y se encarguen de su cuidado las nodrizas María A. Celma y Pilar Bosque, de Torrevelilla.

Vista la instancia suscrita por don Cristóbal Buñuel Zaera, oficial del Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo, acordóse aumentarle 1.000 pesetas en la asignación de 3.000 que disfruta en la actualidad, teniendo en cuenta su condición de letrado.

Aprobar los padrones de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Alcañiz, Barrachina, Castald de Cabra, Casteinou, Puebla de Híjar, San Martín del Río, Torres de Barbarrán y Utrillas.

Idem idem suscita por el alcalde de Añaga, se acordó arrojar al río de aquel término municipal diez mil a evines de trucha, concedidos a esta Corporación por la Piscifactoría del Monasterio de Piedra.

Aprobar el balance de operaciones de Contabilidad del pasado mes de Abril.

Abonar a los secretarios de Ayuntamientos de la provincia por ingresos líquidos realizados hasta el 26 de Abril por recaudación de cédulas el premio de 9.000 pesetas.

Aprobar las cuentas de material y personal correspondiente a primer trimestre del Consejo provincial de Fomento.

Abonar a don José Sánchez, una factura por materiales empleados en la reparación de la Casa de Albergue de la Sierra de El Pobo.

Idem a don Antonio Oñón, otra factura por plantones de chopos servidos al Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal.

Idem a don Enrique Cascón, don Manuel Pardos y don José M.ª Morea, otras, por servicios de automóvil a la Diputación el primero y por accesorios y útiles con destino al camión tanque servidos por los segundos.

EL DR. GIMENO OCULISTA

hace saber a su distinguida clientela que hasta la última decena de Mayo se hallará ausente de Teruel.

Delegación de Hacienda

Impuesto de pagos de 1.30 por 100. Por circular de esta Administración de Rentas Públicas inserta hoy en el *Boletín oficial* se requiere a los alcaldes de los pueblos de esta provincia que se detallan, para que, en el improrrogable plazo de cinco días, remitan la certificación de los pagos verificados durante el primer trimestre del año actual, debiendo prevenirles que si en el indicado plazo no se han recibido en esta Administración el aludido documento, les será impuesta la multa de 25 pesetas, con la que, desde luego, quedan conminados.

Suscribase a TERUEL

Junta de Transportes

Se pone en conocimiento del público que don José Carceller Félix, vecino de Alcalá de la Selva, desea establecer un servicio de tracción mecánica de viajeros de la estación de Mora de Rubielos a Camarillas, diario entre la estación de Mora de Rubielos y Alcalá de la Selva, con horario de enlace con el mixto de Valencia-Teruel, y correspondiente al paso del rápido por dicha estación en sentido Calatayud en su total recorrido de estación de Mora a Camarillas.

Id. id. que don Felipe Martín Grau, vecino de esta ciudad, desea establecer un servicio de tracción mecánica de viajeros, diario, de Casa-albergue a Camarillas.

Y que la Empresa Zurilaga va a establecer un servicio de autobuses entre Teruel y Zaragoza. La salida de Teruel será a las siete de la mañana y llegará a Zaragoza a las doce.

Dicha Empresa piensa comenzar el mencionado servicio público el 1.º de Julio.

Proclama de Chau-Tho-Lin

(RECIBIDO POR RADIO)

9 11 noche.

Comunican de Pekín que el mariscal chino Chau-Tho Lin ha dado una orden general a sus tropas en las que se hace constar que la guerra civil que se sostiene en China hace años perjudica notablemente sus intereses además de enemistarse y agriar sus relaciones con las grandes potencias amigas del país.

Termina pidiendo y ordenando que para solucionar el problema agudizado con el incidente japonés del que pretenden los comunistas sacar partido, lo mejor es deponer las armas laborar en la paz en pro del bienestar de la nación china.

Ordena la suspensión de hostilidades.

6 PLOTS.

AMA JOVEN

leche fresca, se ofrece para criar, en su propia casa o en la de los padres del niño, Monteagudo del Castillo. Dirigirse a Cosme López.

Instrucción Pública

Copiamos de *El Sol* que «a últimos de Marzo se remitió a la *Gaceta* la primera categoría de maestros y de maestras del escalafón general, con servicios hasta el 28 de Febrero.

Parece, pues, que existió el propósito, y los hechos lo demuestran, de publicar el nuevo escalafón en dicho periódico oficial antes de que nadie se lo pidiera. Se adelantaron a los deseos de todos los interesados.

Ahora lo que hace falta es que la *Gaceta* no retrase tanto la inserción de las listas que le manden».

Reuniones prohibidas

(RECIBIDO POR RADIO)

9-12 15 noche.

Comunican de Bucaret que el gobierno ha ordenado que toda clase de reuniones tanto políticas como de cualquier otra clase sean suspendidas y disueltas por la fuerza si fuere preciso, por lo tanto el Congreso anual de los campesinos rumanos en Alba-Julia ha sido disuelto. El orden es perfecto.

6 PLOTS.

Anoche en el Marín

Consagrados por la fama, tan merecida, doña Margarita Xirgu—que de tan selecta formación artística se acompaña—y don Jacinto Benavente—que en tantas obras insignes tiene aprisionada la inmortalidad,—no añadirán, por cierto, nuestros aplausos, que pugnan por quedar estereotipados en esta modesta página, ningún destello de gloria a la corona de tan ilustre dramaturgo y de tan ilustre comediantal. Y así, permítasenos, aunque, aparentemente no más, padezca la cortesía, anticipar nuestros plácemes al público turolense que anoche llenó el teatro, generoso de escuchar a Benavente por boca de Margarita Xirgu, nombre que, por hallarse tan alto en la escena española, ya ampara y garantiza la excelencia de la compañía...

Anoche pudo apreciarlo el público de Teruel, el cual, siendo tan heterogéneo—según pudimos observar—, evidenció de nuevo que cuando se le invita en debida forma y se le ofrecen manjares exquisitos no deja de pedir su cubierto en la regalada mesa.

Los aplausos finales de cada acto, y más aún, los solemnes, profundos silencios de la sala en muchos momentos de la representación, eran reveladores de que llegaban muy adentro las bellezas de la obra, sus magistrales pinturas, sus saludables enseñanzas, la sátira finísima, los destellos geniales, convertidos en raudales de emoción, de admiración, de asentimiento, por la magia inimitable del autor y el arte de sus intérpretes.

La zarpa del genio benaventiano asoma con todo su poder en la plasmación del segundo acto.

Como en tantas obras del insigne autor, la exposición de figuras en el primero, con sus discretos ágiles y sutiles y sus plácidas maestras, que retratan de cuerpo entero, y de alma también, a personaje, para mantenerlo a través de la acción, y sin difuminarlo jamás, con sus notas salientes, características, es algo a que ya nos tiene acostumbrado tan completo dominador de la técnica teatral, y tan profundo psicólogo del corazón humano y del espíritu de nuestra época.

La marquesita alegre, demasado alegre, aunque nada más que alegre,—la viuda de Robanco, Margarita Xirgu—y el tan travieso, ineducado y simpatísimo Matito—su hijo—son, indudablemente, las dos figuras centrales de esta obra, lección de «buen amor»: Matito para el desarrollo del pensamiento; la marquesita (Margarita Xirgu) para el desarrollo de la acción sobre la escena...

¡Y qué lección de amor, de educación y de buena crianza para los padres... que tienen hijos alocados, o discolos, o sinvergüenzas..!

Y ahora, una observación. ¿Se nos permitirá, ya que la formulamos con todos los respetos y haciendo protestas de nuestra grandísima admiración hacia el que tenemos por el primer autor dramático español de nuestro tiempo... y de todos los tiempos?

El final del 2.º acto es la desilusión de 3.º, mejor dicho, imposibilita ya el interés del auditorio, que ve claramente el desenlace.

Nunca las palabras del descastado Matito que a nadie quiere, porque nadie sabe quererle a él, fueron más indiscretas que al terminar el segundo acto, cuando después de haberle ganado plenamente su voluntad y su cariño el profesor, de quien se había enamorado en el acto primero porque llevaba las botas rotas, dice: (saliéndosele por los labios el único verdadero cariño que siente) «Yo quiero que mamá se case, pero no con quien ella quiera, sino con quien quiera yo...» (Citamos de memoria).

¡Caro está que las incidencias, situaciones... y fligrinas del acto final son dignas de Benavente! Pero repetimos que el desenlace se ve con certeza un acto antes.

Quiséramos hacer otras reflexiones,

SE ALQUILA

local, mitad cubierto, propio para carro o auto. Razón Sindicato de Riegos, San Andrés 24 y 26.

sobre todo uno; pero nos falta espacio, ¡y no contamos tampoco con la paciencia del lector!

Al repartir los aplausos, fuera de la porción que la estricta justicia terminantemente asigna, vacilamos.

Pues aunque sentimos vivamente una preferencia, que fundamos en prodigios de la naturalidad, de la entonación, de la ajustada sobriedad; de la VERDAD, de la verdad oída, vista y sentida, que es aspiración suprema del arte escénico, habíamos de destacar nuestra opinión con tal relieve que la conciencia de nuestra insignificancia no nos permite hacerlo.

¡Es la cobardía de nuestra forzada humildad!

Perdónenos el personaje aludido.

Muerto de una coz

Crivillén.—En ocasión de hallarse el niño de 14 años Isabelino Licena Gargallo conduciendo una cabañería con motivo del arreglo de una era de trillar, recibió del animal una coz tan terrible que la causó la muerte.

El Juzgado instruya diligencias.

Notas de Sociedad

— Acompañando a su señora doña Josefa Lafuente y su simpático hijo Antelmo, salió ayer para Baleares el concejal de este Ayuntamiento don Miguel Pullan, que pasará una temporada en aquellas hermosas islas, al lado de sus parientes.

— Ayer en el correo salió para Madrid a pasar unos días con su familia el oficial de Hacienda don Pascual Lasarte.

— Después de pasar el día en Teruel regresaron ayer a Santa Eulalia las bellas señoritas Beatriz y Concha A. Cusa.

— El culto abogado turolense don Jesús Marina, con motivo de su nombramiento de comisario regio de Fomento, está recibiendo numerosas felicitaciones, entre las cuales puede contar a nuestra muy sincera.

— Regresó de Valencia el joven don Feliciano Daudén.

— En viaje de negocios salió ayer el propietario don Agustín Cercós.

— Marchó a Sagunto don Ramón Freses.

— Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo don José Romau, del comercio de Valencia.

— Llegaron de Valencia el ingeniero y ayudantes de la División Hidráulica del Júcar, señores Dicienta, Raga y Huesa, respectivamente.

— De Alepuz llegó don Martín Simón.

— Ha marchado a Valderrobres el propietario don Salvador Boné.

— Esta mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, han contraído enlace matrimonial la bella señorita Encarnación Fombuena y el rico propietario de Mora don Jacinto Ferrer, siendo padrinos el padre de la novia don Pascual Fombuena y madrina la prima del contrayente doña Manuela Marín.

La unión fué bendecida por el virtuoso sacerdote don Antonio Alamán. El acto se celebró en la mayor intimidad, por reciente luto de la familia del novio.

Los nuevos esposos, a los que deseamos inabarcables venturas, se fueron en viaje de bodas para Valencia y otras capitales.

Reciban la dichosa pareja y sus respectivas familias nuestra más efusiva enhorabuena.

Primer Congreso oficial de secretarios e interventores de la Administración local de España, en Zaragoza

Reglamento de régimen interior del Congreso

Artículo 1.º El Congreso es la reunión de los Colegios Oficiales del Secretariado e interventores de la Administración local congregados; y, por lo mismo, aunque tendrán el carácter de congresistas todas las personas que, en concepto de colegiados hayan sido designados por los respectivos Colegios, cada uno de éstos no tendrá más que un representante con voto. Este voto lo ostentará el presidente de la Delegación o la persona expresamente designada por ésta para que lo emita en defecto del presidente.

Art. 2.º El Congreso será presidido por una Mesa, constituida por un presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios. Todos ellos serán designados por el Congreso; pero el presidente y los vicepresidentes, cuando menos, deberán ser congresistas con voto.

Art. 3.º Los congresistas serán distribuidos en cuatro secciones: 1.ª Organización del Secretariado local; 2.ª Reformas a la legislación municipal; 3.ª Comitado funcional de las Corporaciones locales; 4.ª Municipalización de servicios y Expedientes especiales, y 4.ª Vinculaciones del Secretariado local en los servicios del Estado.

Cada una de estas secciones designará una ponencia de cinco congresistas con voto, que dictaminarán sobre los temas sometidos a discusión.

Art. 4.º El presidente, o el vicepresidente que haga sus veces, abrirá las sesiones, que serán públicas; dirigirá los debates, con autoridad, dentro de la Sección, para resolver cualquier incidente y para retirar la palabra al congresista a quien hubiere apercibido para ello, y declarará terminada la sesión.

Art. 5.º Será preciso, para deliberar, que se hallen presentes la mitad más uno de los congresistas con voto.

Art. 6.º Los asuntos serán sometidos a deliberación por el orden en que aparezcan señalados en el cuestionario de temas, a menos que se disponga su alteración, para el buen orden de la discusión, por la Presidencia.

Art. 7.º Leído el correspondiente dictamen por un señor secretario, será apoyada brevemente la correspondiente propuesta por un vocal de la respectiva Ponencia, después de lo cual se abrirá discusión sobre la misma.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 3.º, formarán parte de cada Ponencia los tres colegiados de cada uno de los Colegios de Córdoba, Zaragoza, Valencia y Vizcaya autores, respectivamente, de los trabajos-Ponencias.

Art. 8.º Las discusiones tendrán lugar hablando alternativamente en pro o en contra de la Ponencia o proposición de que se trate. Ningún congresista podrá hablar sin haber pedido y obtenido la palabra, y, al hacer uso de ella, se dirigirá siempre al Congreso.

Art. 9.º No se podrán consumir más que dos turnos en pro y dos en contra respecto de cada proposición; los votos particulares relacionados con cada Ponencia; serán defendidos por sus autores y contestados por un vocal de la respectiva Ponencia únicamente.

La intervención de cada orador no podrá exceder, en ningún caso, de veinte minutos.

Art. 10. Ningún congresista podrá hablar más de una vez sobre el mismo punto. Podrán rectificarse equivocaciones de hecho o concepto, pero sin entrar en la cuestión principal.

Art. 11. Tendrán preferencia en el uso de la palabra los congresistas que

la pidan para una cuestión de orden o para reclamar la lectura de alguna disposición legal aplicable a la discusión.

Art. 12. Todas las intervenciones sobre los temas y proposiciones, habrán de ser concretas y relacionadas estrictamente con la materia objeto de la discusión.

Art. 13. Sólo podrá usarse de la palabra para alusiones en el caso de que éstas se refieran a hechos concretos, debiendo limitarse la intervención del aludido a contestar con la mayor brevedad.

Art. 14. Cada uno de los asuntos objeto de deliberación será sometido, una vez terminada la discusión, a votación. En términos generales se considerarán aprobados por el Congreso aquellos asuntos respecto de los cuales no se pida expresamente, por alguno de los congresistas con voto, la celebración de votación, y una vez que, por la Presidencia, después de formulada la correspondiente pregunta, se declare que queda aprobado.

Art. 15. Fuera del caso a que se refiere el artículo anterior, las votaciones serán ordinarias y nominales.

Las primeras se llevarán permaneciendo sentados los señores que aprueben la proposición objeto de la votación, y levantándose, por el contrario, los que la desaprobren. Las nominales, que habrán de ser pedidas, cuando menos, por diez congresistas con voto, se harán constar, anotándose por un señor secretario, al lado del nombre de cada uno de los votantes, las palabras SI o NO, según aprueben o desaprobren, respectivamente, la proposición.

Se considerarán aprobadas las proposiciones que obtengan el voto favorable de la mitad más uno de los congresistas presentes con voto. El presidente tendrá voto de calidad.

Art. 16. De cada sesión se levantará la correspondiente acta, que será autorizada por el presidente y congresistas secretarios.

CAFES

Andrés Pescador

Cuanto se diga para encomiar las buenas cualidades de los cafés, son recursos buscados para sorprender la buena fe de los consumidores. Lo único que hay de cierto es dar a los clientes cafés de alta cualidad y sin adulterar como los que tuesta diariamente esta Casa adquiridos a muy alto precio en los mercados de Barcelona y Bilbao, y como demostración, tiene en sus escaparates las clases siempre expuestas para que el público se dé perfecta cuenta.

ULTRAMARINOS
Andrés Pescador
SAN JUAN, 48.

CHOCOLATES MUÑOZ

CHOCOLATE TORINO (pour croquer) 1:25 pesetas la tableta de 175 gramos

PELUQUERIA DE SEÑORAS

FABIAN NAVARRETE

Corte de pelo. Lavados de cabeza. Mise en plise. Ondulado

Marcel. Tintes. Hennes, Ineza. (Cataplasmas)

Decoloraciones del cabello

A cargo del especialista H. LOPEZ.

GRAN SURTIDO EN OBJETOS DE TOCADOR

PLAZA DE CARLOS CASTEL 6.-PRINCIPAL. Separado del Salón peluquería de caballeros

¡LO INCREIBLE EN CAFÉS!

Café torrefacto superior, a siete

pesetas kilo

Café tueste natural superior a

ocho pesetas kilo

CASIMIRA BEJARANO

MERCADO NUM. 18 TELÉFONO NÚM. 67

TERUEL

AGUA DE CAMARENA

FUENTE DE LOS BAÑOS

Declarada de utilidad pública por R. O. de 31 Diciembre 1890

MEDALLA DE ORO.-MILAN 1920-21

Eminentemente Diurética, Laxante y Purgante

NO IRRITA

INDICACIONES Y DOSIS

ESTREÑIMIENTO: Dos o tres vasos en ayunas de una a tres tomas diarias por espacio de ocho o diez días. Curación completa.

ESTÓMAGO: Dos o tres vasos en ayunas, tres tomas diarias con intervalo de media hora entre cada toma, durante diez días. Para la hiperclorhidria (acidez) tómese caliente.

HIGADO: Uno o dos vasos en ayunas, doce o quince días. Conviene suprimir alcohol, café, especias y carnes rojas durante unos meses.

RIÑONES: Un vaso o dos consiguen abundante diuresis.

CÁLCULOS, ARENILLAS: El que padezca de esta enfermedad use el agua con moderación al principio, pues el agua de CAMARENA, es sumamente enérgica en estos casos.

INAPETENCIA: Un vaso media hora o una hora antes de las principales comidas despierta un apetito voraz.

REUMA, ARTRITISMO: Las mismas que para el estreñimiento durante ocho o diez días. (Se recomienda en estos casos un uso continuado de estas aguas, pues el alivio es constante por su acción eliminadora del ácido úrico, y en la mayor parte de las veces se consigue una curación completa).

BESIDAD: Tomando el agua en cantidad de diez a quince vasos en ayunas (una novena cada mes) y bebiendo el agua de CAMARENA en las comidas, se consiguen resultados sorprendentes.

DIARREAS, DISENTERIAS: Un sorbo cada cuarto de hora, corta las más rebeldes antes de las 24 horas. Conviene, una vez repuesto algo el enfermo, tomar una novena como para el estreñimiento.

FIEBRES: (Indigestiones gástricas, tifus, paratífus), un vaso cada cuarto de hora o media hora durante varias horas consigue la limpieza del tubo digestivo a modo de LAVADO DEAL y de la sangre (por la abundante orina y sudación) y se verifica un rápido descenso de la temperatura.

PIEL: Los eczemas, forúnculos, herpes, llagas y demás enfermedades cutáneas de origen gástrico y artrítico, desaparecen con el uso constante del agua de CAMARENA, hasta su curación completa.

En época de invierno puede tibiarse el agua sin perjuicio.

DEPOSITO: Droguería de D. Benjamín Blasco.

Anuncie usted sus géneros en este diario

Doctrina social del Gobierno

Nota oficiosa

«No obstante la doctrina social del Gobierno, repetidamente expuesta y tan netamente señalada en la Real Orden de 27 de Enero último, siguen llegando a él quejas de actuaciones y propagandas que la contravienen por la aplicación de criterios personales de las autoridades, que no pueden suplir al de leyes en primer término o al de la interpretación que a ellas den el Gobierno o los Tribunales competentes. Así, pues, deben las autoridades, todas, en los casos dudosos que los problemas de propiedad, usufructo o trabajo determinen en urbes o campos, conciliar el mantenimiento del orden de cosas establecido real y jurídicamente con el estudio y propuesta de las modificaciones parciales o totales en los casos y modas en que faite el principio de equidad o conveniencia del buen público, sin admitir imposiciones ni conatos ilegales, pues la reforma social agraria y fabril que el Gobierno está realizando requiere ante todo confianza, y espera en los que con fundamento equitativo de posible y justa expansión del bienestar social ha de beneficiarse de ella, propósito que lograrían las impacientes apasionamientos, pues sólo de un modo legal y respetuoso puede sin hondos trastornos y perturbaciones realizarse una obra de tal naturaleza, por la que los agrarios y artesanos han de resultar muy beneficiados, sin desconocer ni destruir derechos e intereses legítimos, pero sin respeto a los logrados abusiva o ilegalmente, circunstancias que sólo los Tribunales y el Gobierno pueden determinar caso por caso y mediante persimonioso estudio.

Sólo una democracia dictadora o una dictadura democrática como la que hoy gobierna, ceosa, sin extraños acuciamientos, de reorganizar económica y socialmente el país sin ligaduras de clases y queriendo que todos los ciudadanos sean iguales en deberes y derechos, y que éstos se conquistaran con el ejercicio de los primeros, puede, en el temo que la magna obra exige, preparar en España una verdadera régimen de soberanía consciente, resultado de la creación de la personalidad ciudadana, que sólo puede ostentarse mediante la justificación de grados de cultura e independencia económica, aunque ésta no radique en la posesión de bienes, sino en la mera capacidad para adquirirlos mediante un trabajo apto, organizado y de justo rendimiento.

Creo el Gobierno no habrá vacilado en esta nota, con la claridad que permite la necesaria concisión, el nervio de sus inquietudes y anhelos con respecto a la organización social que desea para el país y que cree de posible logro si todos los sectores a que afecta acomodan su conducta a principios de serena equidad, de comprensión real, de depurada ciudadanía y elevado patriotismo.»

PRUEBE V. LAS PASTILLAS DE café con leche, Caramelos y «sucettes» SUIZOS DE LA CASA

Viuda de Solano, de Logroño

DE VENTA EN CASA DE LORENZO MUÑOZ, PLAZA DE CARLOS CASTEL, Y JOSÉ ELIPE CALLE DE SAN JUAN, TERUEL

Cupón del diario TERUEL para el estudio grafológico del

Dr. Ekaterinostaw